

Núm. 1621

Mártes 11

1843.

de julio.

AÑO ONCENO.



Boletín Oficial Balear.

Artículo de Oficio.

Gobierno superior político de las islas Baleares.

Acabo de hacer dimision del mando político de esta provincia entregándolo al Sr. Intendente de Rentas de la misma á quien corresponde reemplazarme segun la ley de 3 de febrero de 1823.

Lo que participo á los habitantes de esta provincia para su conocimiento y efectos consiguientes. Palma 11 de julio de 1843. = José Miguel Trias.

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

Remate para el dia 21 de agosto de 1843 de 11 y $\frac{1}{2}$ á 12 de la mañana.

Por decreto de esta Intendencia se subastará y rematará en el espresado dia y hora en el balcon bajo de las Casas Consistoriales de esta ciu-

dad una pieza de tierra procedente del ramo de bienes del clero secular que poseia el Capillero de las almas de la parroquia de la villa de Selva sita en aquel distrito, tiene de cabida dos cuarterones equivalentes á 8 celemines de tierra de labor. Confina con tierras de D. Lorenzo Ferrer, de Jaime Pons, de Maria Pons, y con el predio son Bonafé. No se le conoce hasta el presente á esta finca carga alguna de justicia perpetua ni temporal, y si se descubriese vendrá á cargo del comprador descontándosele su capital del precio del remate. La cual está arrendada por la tácita, cuyo contrato no estará obligado á respetar el comprador. Ha sido capitalizada de conformidad á las bases establecidas por reales órdenes de 25 noviembre de 1836 y 11 mayo de 1837 en 663 rs. 25 mrs., y tasada en venta con arreglo á los artículos 18 y 19 de la instruccion de 1º marzo de 1836 en 1882 rs. vn. líquidos de gastos para la administracion y conservacion, por cuya cantidad se saca á subasta. En la inteligencia que habiendo dicha finca sido declarada de menor cuantía; el pago debe hacerse íntegramente en metálico en los veinte plazos de año cada uno, segun lo prevenido en el párrafo 2º del art. 11 de la ley de 2 de setiembre del año 1841. Palma 11 de julio de 1843. = Joaquin Scheidnágel.

Tambien se subastará y rematará el espresado dia y hora de 12 á 12 y cuarto de la mañana una casa almacen procedente del ramo de bienes del clero secular y del cabildo de esta Santa Iglesia, establecida en la villa de Petra en la plaza Mayor, lindante con dicha plaza, con

casas y corral de Cárlos Horrach, la cual tiene 20 varas de latitud y 16 de longitud. No se le conoce hasta ahora carga alguna de justicia perpetua ni temporal y si se descubriese vendrá á cargo del comprador descontándosele su capital del precio del remate. Se halla arrendada por término de un año que finirá en el dia 31 de agosto próximo entrante. Ha sido tasada en venta con arreglo á los artículos 18 y 19 de la instruccion de 1.º marzo de 1836 en 5481 rs. líquidos de gastos para conservacion y administracion, y capitalizada de conformidad á las bases establecidas por reales órdenes de 25 noviembre de 1836 y 11 mayo de 1837 en 5830 rs. vn. tambien líquidos, y por cuya cantidad se saca á subasta. En la inteligencia que habiendo dicha finca sido declarada de menor cuantía, el pago debe hacerse integramente en metálico en los 20 plazos de año cada uno segun lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 11 de la ley de 2 de setiembre del año 1842.—Palma 11 de julio de 1843.—Joaquin Scheidnagel.

Igualmente se subastará y rematará el espresado dia y hora de 12 y cuarto á 12 y media de la mañana una casa procedente del ramo de bienes del clero regular y de los suprimidos Franciscanos de esta ciudad, establecida en la villa de Sineu, lindante con calle pública, con casas de Catalina Oliver, con corral de los herederos de D. Rafael Rintord y con casa y corral de Juan Pascual, la cual tiene 105 palmos de longitud, y 30 de latitud sin contar la cuadra que se halla dentro la casa de D^a Catalina Oliver que tiene de longitud 24 palmos, y de latitud 21. No se le

conoce hasta ahora carga alguna de justicia perpetua ni temporal, y se descubriese vendrá á cargo del comprador descontándosele su capital del precio del remate. Se halla en el dia arrendada por tiempo indeterminado siguiendo este por la tácita; cuyo arrendamiento no estará obligado á respetar el comprador. Ha sido capitalizada de conformidad á las bases establecidas por reales órdenes de 25 noviembre de 1836 y 11 mayo de 1837 en 4384 rs. 19 mrs. vn., y tasada en venta con arreglo á los art. 18 y 19 de la instrucción de 1º marzo de 1836 en 6146 rs. vn. líquidos del 10 por ciento por razon de gastos de administracion y conservacion, por cuya cantidad se saca á subasta. Palma 11 de julio de 1843. = Joaquín Scheidnagel.

ADUANA DE PALMA.

Anuncio de las embarcaciones fondeadas, procedentes del continente, de América, y del extranjero y hora de la presentacion de sus registros y manifiestos.

En 5 del actual laud español Esperanza, su patron Emilio Palmer, procedente de Selva de Mar con destino á este de Palma. Presentó su registro á las 9 de la mañana del mismo dia.

En id. místico español Virgen de la Cinta, su patron Francisco Barrera, procedente de Sevilla con destino á Iviza. Presentó su registro á las 9 de la mañana del mismo.

En id. laud id. nombrado Lindo, su patron Antonio Carbonell, procedente de Villantueva con destino á este puerto. Presentó su registro á las 9 de id. id.

En 6 tartana española S. Bernardo, su patron Gerardo Salvá, procedente de Villanueva con destino á este puerto. Presentó su registro á las 9 de id. id.

En 7 laud id. Rosario, su patron Salvador Velez, procedente de San Lúcar de Barrameda con destino á Barcelona. Presentó su registro á las 9 de id. id.

En 8 laud id. Paz de los Amigos, su patron José Porta, procedente de Vanrell, con destino á este puerto. Presentó su registro á las 10 de id. id.

En id. bergantin goleta id. Diligente, su capitán D. Jaime Guiscafre, procedente de Cartagena con destino á este puerto. Presentó su registro á las 12 de id. id.

En 10 balandra española Sirena, su patron Juan Sastre, procedente de Barcelona con destino á Alcudia. Presentó su registro á las 12 de id. id.

En 5 id. bergantin goleta español nombrado Diligente, su capitán D. Jaime Guiscafre, procedente de Puerto-Rico. Presentó su registro á las 12 de la mañana del mismo dia.

En id. laud id. nombrado Union, su patron Bartolomé Roix, procedente de Argel con destino á este puerto. Presentó su manifiesto á las 11 de la mañana del mismo dia.

En 8 laud id. nombrado San José, su patron Antonio Bosch, procedente de Bona, con destino á este puerto. Presentó su manifiesto á las 9 de id. id.

Palma 10 de julio de 1843.—Francisco de La-Peña.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS
DE AMORTIZACION.

Fincas adjudicadas á cuyo favor lo han sido.

ANUNCIO n. 665.

Por providencia del Sr. Intendente de Rentas de la provincia de Sevilla están señalados para remate, en aquella ciudad, de las fincas nacionales que se espresarán los dias 5, 6, 7 y 9 de setiembre próximo; debiendo verificarse otro remate de las mismas en esta capital en sus Casas Consistoriales, en el referido dia y hora de doce á una, ante los Sres. Jueces de primera instancia, y escribanías que se dirán.

Remate del 5 de setiembre ante el señor D. Benito Serrano y Aliaga, y escribanía de D. Vicente Romeral.

Que perteneció á las religiosas de Madre de Dios, de Senilla.

Una casa plazuela de los Cómities, núm. 39, sita en Sevilla, tasada, en . . . 36300

A las religiosas de Sta. Clara de id.

Una casa plazuela de los Cómities, núm. 41, sita en Sevilla, en . . . 40200

*Remate del 6 de setiembre ante el señor
D. Tomas Pacheco, y escribanía de don
Francisco Casado.*

*Que pertenecieron á las religiosas de Ma-
dre de Dios, de Sevilla.*

Una casa calle de S. Pablo, núm. 27,
sita en Sevilla, tasada en 24030

Otra id. en la misma calle, número
28, sita en id., en 28045

*Remate del 7 de setiembre ante el Señor
D. Felipe Escobedo, y escribanía de don
Santiago de la Granja.*

*Que perteneció á los Carmelitas calzados
de Aracena.*

Una huerta de árboles frutales, con
giro de aguas, casa-monte nombrada la
Barquera Grande, sita en Aracena, ta-
sada en 51000

*Remate del dia 9 de setiembre ante el
Sr. don Manuel Maria Basualdo, y escri-
banía de D. Jacinto Gaona y Loeches.*

*Que perteneció á las monjas de Sta. Ca-
talina de id.*

Una hacienda de encinar, al sitio
de la Ribera de Huelva, sita en id., ta-
sada en 10400

Por providencia del Sr. Intendente de Rentas de la provincia de Granada está señalado para remate, en aquella ciudad, de la finca nacional que se espresará el día 18 de setiembre; debiendo verificarse otro remate de la misma en esta capital en sus Casas Consistoriales en el referido día y hora de doce á una, ante el señor D. Tomas Pacheco, y escribanía de D. Francisco Casado.

Que perteneció á las monjas de Santi Spiritus, de dicha ciudad.

Una casa sita en dicha ciudad en la plazuela del Agua, núm. 3, manz. 419: produce en renta 1440 rs., capitalizada en 24000

Comision directiva del Hospital general de Mallorca.

En la subasta verificada en la mañana de hoy del suministro del pan para el Sto. Hospital se ha rematado como mejor postor á favor de D. Pedro Juan Barceló hijo de Andres y de Isabel Palmer, á saber; cada tres panecillos de candeal de peso quince onzas á razon de un sueldo dos dineros: y á un sueldo dos dineros cada pan de trigo de veinte cuatro onzas: todo arreglado al plan de subasta inserto en el Boletín oficial núm. 1615 de 27 de junio último y Genio de la Libertad del mismo día. Palma 8 de julio de 1843.—Miguel Estade y Sabater.—Sebastian Felú.

Imprenta nacional á cargo de D. Juan Guasp y Pascual.